

DECRETO N° 0387

NEUQUÉN, 10 ABR 2002

VISTO:

La renuncia presentada por el señor FERNANDO MARÍA CONTE MAC DONELL; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 1938/01 se designó al nombrado como Asesor, con dependencia de Intendencia;

Que conforme el tenor de la renuncia presentada, la misma obedece a razones de índole personal, siendo procedente su aceptación a partir del día 01 de abril de 2002;

Que por lo expuesto precedentemente es oportuno el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) ACEPTAR, a partir del 01 de abril de 2002, la renuncia presentada por el señor FERNANDO MARÍA CONTE MAC DONELL, D.N.I. N° 13.699.482, como ASESOR, con dependencia de Intendencia, en el que fuera designado mediante Decreto 1938/01.-

Artículo 2º) TOME conocimiento la Subsecretaría de Recursos Humanos y Política Laboral a los efectos que correspondan.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por el los señores Secretarios de Gobierno y Acción Social y de Economía y Gestión Urbana.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información y oportunamente **ARCHÍVESE**.-

G.P.-
ES COPIA

FDO) QUIROGA
INAUDI
FARIZANO



[Handwritten signature]
MARIA LUISA HERNANDEZ
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén